

CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS, LXI  
Núm. 127 (enero-diciembre 2014), págs. 143-175  
ISSN: 0210-847X  
DOI: 10.3989/ceg.2014.127.05

BOTICA DEL MONASTERIO DE SANTA  
MARÍA DE SOBRADO: DEL SIGLO XVII A LA  
DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL

MIGUEL ÁLVAREZ SOAJE  
Farmacéutico comunitario

## BOTICA DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE SOBRADO: DEL SIGLO XVII A LA DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL

### RESUMEN

A pesar de la escasez de datos sobre la existencia de botica en el monasterio de Sobrado (A Coruña), a lo largo de este artículo aportamos numerosas referencias sobre aquel establecimiento que, desde el siglo XVII se mantuvo en funcionamiento hasta la Desamortización de Mendizábal, a mediados del siglo XIX. A falta de restos materiales de la propia botica, las referencias documentales avalan la existencia de un establecimiento sanitario acorde con la importancia y el tamaño de este antiguo monasterio cisterciense.

PALABRAS CLAVE: monasterio, cister, boticas monásticas.

## BOTICA DO MOSTEIRO DE SANTA MARÍA DE SOBRADO: DO SÉCULO XVII Á DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL

### RESUMO

A pesares da escasez de datos sobre a existencia de botica no mosteiro de Sobrado (A Coruña) ó longo de este artigo aportamos numerosas referencias sobre aquel establecemento que, dende o século XVII permaneceu en funcionamento ata a Desamortización de Mendizábal, a mediados do século XIX. Ante a falta de restos materiais da propia botica, as referencias documentáis avalan a existencia dun establecemento sanitario acorde coa importancia e o tamaño de este vello mosteiro cisterciense.

PALABRAS CLAVE: mosteiro, cister, boticas monásticas.

## PHARMACY OF SANTA MARÍA DE SOBRADO'S MONASTERY: FROM 17<sup>TH</sup> CENTURY UNTIL THE MENDIZÁBAL CONFISCATION

### ABSTRACT

Despite the lack of information about a pharmacy in Sobrado's abbey (A Coruña) along this article we offer many references about that establishment that, since 17<sup>th</sup> century, remained in operation until Mendizábal confiscation, in 19<sup>th</sup> century. There are no material instrumental of that pharmacy, but many historical documents support the existence of a sanitary establishment, commensurate with the importance and size of this Cistercian monastery.

KEY WORDS: Abbey, monastery, cister, monastic pharmacies.

## INTRODUCCIÓN: LA SANIDAD MONÁSTICA

La asistencia sanitaria es una actividad que, monasterios como el de Sobrado, desarrollaron durante siglos para atender las necesidades de sus propias comunidades, así como las de las poblaciones de su entorno, peregrinos y transeúntes. A través de enfermerías, hospicios y hospitales ofrecieron sus conocimientos sanitarios, desde tiempo inmemorial, hasta mediados del siglo XIX, dando muestra de una adecuada solvencia en el campo médico y farmacológico, acorde a los conocimientos y requerimientos de cada época. En este sentido, tenemos constancia de la existencia de un antiguo hospital en el entorno del monasterio, del cual hay escasas referencias, no así de otro monasterio cisterciense, Oseira (Ourense), que rivalizó secularmente con Sobrado<sup>1</sup>. Debemos retroceder en el tiempo para encontrar el origen de esta actividad sanitaria, señalando que ya en el siglo V, San Benito, al redactar las normas que seguirían los monasterios europeos durante más de mil años, dedicaba el Capítulo 36 de su Regla a la atención de los hermanos enfermos, tanto de la Comunidad como ajenos a ella, con la siguiente recomendación:

*Ante todo y por encima de todo lo demás, ha de cuidarse a los enfermos, de tal manera que se sirva como a Cristo en persona, y más adelante señala que por eso ha de tener el Abad suma atención para que no padezca negligencia alguna. Se destinará un lugar especial para los hermanos enfermos y un enfermero temeroso de Dios, diligente y solícito.*

Esta atención sanitaria fue desarrollada paralelamente a la vida contemplativa en los monasterios ininterrumpidamente durante siglos y, de ello, tenemos datos

---

<sup>1</sup> Oseira contó con un hospital para enfermos pobres ya desde la Edad Media —finales del siglo XII— lo que pone de manifiesto la necesaria presencia de médico y boticario vinculados a aquel monasterio. Olga GALLEGO DOMÍNGUEZ, “Hospitales de la Provincia de Orense”, *Boletín auriense*, 6 (1976), págs. 207-263.

tangibles en forma de topónimos e inventarios que hacen referencia a la botica, la alberguería, el hospital o el “huerto de la botica” o “huerto del boticario”, tal como observamos actualmente en Sobrado<sup>2</sup>. La organización de los monasterios occidentales ha seguido tradicionalmente lo establecido desde el año 613 en el monasterio suizo de Saint Gall, del cual se conserva un plano del siglo IX, en el que se observa la presencia de una botica y su correspondiente huerto. Estos huertos, normalmente de pequeño tamaño, solían estar situados próximos a la propia pieza de la botica, por cuestiones obvias, y a su mantenimiento se dedicaban varios monjes que atendían la plantación y recolección de las diferentes especies vegetales. En el transcurso de los siglos, ambos espacios, botica y huerto fueron evolucionando, pasando a ocupar la botica varias dependencias y ampliándose el huerto gracias a la incorporación de nuevas especies, lo cual evidencia la importancia de esta actividad dentro del recinto monástico. En este sentido, es ilustrativo lo referido en el *Libro de Costumbres* del Monasterio de San Lorenzo del Escorial (siglo XVIII)<sup>3</sup> en relación al oficio de boticario y la botica monástica:

*...este officio es de mucha importancia para la salud y vida de los frayles, que es lo mas caro y lo que mas va a los hombres y por ende aquí no se pone sino frayle que sabe muy bien la arte de la botica y que ha cursado en este officio y cognosce muy bien los simples y las yervas y las propiedades de cada medicina y entiende muy bien los pesos y las recetas de los médicos y sabe muy bien el Mesue y el modus faciendis porque si yerra en hechar una medicina por otra o un peso por otro mata una persona...*

El texto es ilustrativo del importante papel que la botica y el monje boticario desempeñaban en un monasterio. Más ilustrativo es otro documento en el que se describe la botica del monasterio de Guadalupe (Cáceres) en el que se afirma que:

*Esta pieza (la botica) es muy vistosa por su dilatación, claridad y aseo grande con que están dispuestas en debido orden todas sus cosas. Compónese su fábrica de dos salas: La primera sirve a las medicinas galénicas, y la segunda, que no es tan grande, pero no*

<sup>2</sup> El *Huerto de la botica* es un recinto situado al oeste del monasterio, que los monjes todavía denominan así, a pesar de que actualmente forma parte de una finca dedicada a la producción de hierba. Los monjes mayores, que habitan el monasterio desde los años cincuenta del pasado siglo, recuerdan la existencia en ese solar de los restos de una vivienda de piedra, ya entonces, muy arruinada, y que era conocida como la *casa de la botica*.

<sup>3</sup> Archivo General de Palacio, (AGP), Madrid, leg. 1792, *San Lorenzo Libro de Costumbres de este Real Monasterio de San Lorenzo*, fol. 387, “oficio de boticario y botica”.

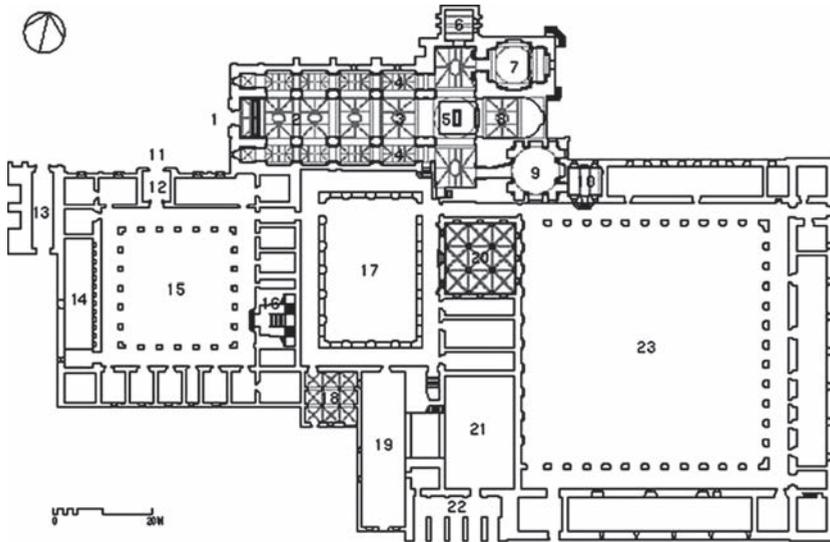


Fig. 1. Plano del monasterio de Sobrado. En el extremo superior izquierdo, los dos locales ocupados por la antigua botica.

*menos hermosa, guarda lo más precioso de piedras, sales, espíritus y otras mil diferencias de drogas que pertenecen a la Espagírica. De todos géneros abunda tanto, que habrá pocas más bien surtidas en España. Cuidase mucho de su limpieza, y para este fin tiene aparador de plata, quitando en cuanto es posible a los enfermos el fastidio que causan las medicinas. Tiene inmediato un hermoso huerto, con abundancia de agua, en que hay árboles y plantas exquisitas de las que se hallan en raras partes, y sirven para algunos medicamentos.*

Durante siglos las boticas de los monasterios situados a lo largo de las rutas jacobeanas, (como lo fue Sobrado, situado en el denominado Camino del Norte), ofrecieron ayuda, alojamiento y alimento, a los peregrinos que se dirigían a Compostela. A lo largo del Camino son varios los hospitales que prestaron sus servicios a los caminantes, como el de Roncesvalles, San Marcos de León y O Cebreiro y numerosos son los cenobios que acogieron tradicionalmente a los peregrinos, como sucedió en Sobrado y Oseira; en este último se instaló una hospedería para peregrinos a mediados del siglo XVIII, a la que se refiere el *Tumbo* de Oseira<sup>4</sup> afirmando que

<sup>4</sup> Francisco Javier LIMIA GARDÓN, “El Hospicio de Oseira”, *Porta da aira*, 9 (2002), págs. 167-176.

*el hospicio que se halla a la derecha cuando se sale (...) para el hospedaje de peregrinos y pasajeros que, de diversas provincias transitan por este Monasterio a visitar al Santo Apóstol y Señor Santiago de Compostela. De la hospedería se dice que fue obra muy especial para la conveniencia de los mismos pasajeros (a quienes se les da el substento necesario) con la qual se graduó más y esta Comunidad de charitativa, estendiéndose este heroico hecho por los más dilatados Reynos y provincias.*

Varias abadías benedictinas en Galicia contaron, también, con una botica para atender a caminantes y enfermos pobres, como las de San Martín Pinario, Samos, Celanova o Ribas de Sil y otro tanto hicieron las cistercienses de Sobrado, Meira, Montederramo y Oseira. En este sentido, el capítulo 53 de la Regla de San Benito<sup>5</sup>, por la que se han regido secularmente los monasterios occidentales, dicta las normas a seguir en la atención a los huéspedes del monasterio, y hay numerosas referencias a ello a lo largo de los siglos.

Algunos monasterios tuvieron sus orígenes en pequeños cenobios altomedievales, que fueron ampliando el número de miembros de sus comunidades con el paso de los siglos, a la vez que lo hacía el de las poblaciones surgidas en sus inmediaciones. Éste fue el caso de Sobrado, cuya botica atendía las necesidades sanitarias de los monjes, peregrinos y enfermos pobres, pero el aumento poblacional en el entorno del monasterio y el aporte económico que representaban los preparados medicinales destinados al público en general, facilitó el desarrollo de esta botica monástica en el transcurso de los siglos XVII y XVIII<sup>6</sup>.

Las posibilidades de formación académica que se ofrecían a un boticario del noroeste hispano eran entonces más limitadas que en el resto de la nación, a pesar de que, en este sentido, los Reyes Católicos dictaran ya en 1477 la *Pragmática de Constitución del Real Tribunal del Protomedicato*, que buscaba dotar al Reino de Castilla de una normativa general para los profesionales sanitarios (médicos, cirujanos y boticarios), uniformando la concesión de títulos y licencias para ejercer la profesión y controlando, también, las faltas derivadas de una práctica profesional fraudulenta o delictiva.

<sup>5</sup> García M. COLOMBÁS e Iñaki ARANGUREN (eds.), *La Regla de San Benito*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000 (BAC, 416).

<sup>6</sup> Como dato ilustrativo de este hecho, observamos que la botica del monasterio de San Martín Pinario, (Santiago de Compostela), a mediados del siglo XVII pasó de atender en exclusividad las necesidades de su comunidad a ser botica pública (llevándose a cabo importantes reformas en el local y ampliando la dotación de medios materiales), de manera similar a lo que sucedió, también, en Oseira, bajo la dirección del abad fr. Cristóbal Peralta que, en la misma época, transformó la modesta botica de la abadía en una de las mejor dotadas de España.

Tradicionalmente el monje boticario entraba en el monasterio en la adolescencia, como aprendiz, siendo examinado tras cumplir los veinticinco años de edad y mostrar su capacitación en el conocimiento y manejo de los “simples”, así como en la elaboración de preparados magistrales<sup>7</sup>. Al contrario, la atención médica solía recaer en un profesional contratado por el monasterio, sin vinculación con la propia comunidad religiosa. En Sobrado, constatamos, además, la presencia de un cirujano residente en el propio monasterio a mediados del siglo XVIII<sup>8</sup>, lo cual sugiere la idea de que fuese miembro de la comunidad religiosa, como también lo fueron los boticarios. De manera oficial, desde el siglo XVI los boticarios necesitaban acreditar cuatro años de ejercicio práctico y desde el XVII se debían acreditar dos años prácticos avalados por testigos cualificados, uno de los cuales sería el boticario bajo cuya dirección realizara la formación. Al no existir un centro “oficial” de aprendizaje se optaba, de manera generalizada, por la preparación teórica que ofrecía la bibliografía de la época pero, a finales del siglo XVIII, se impusieron ya pruebas y normas diferentes para los exámenes de médicos y boticarios, a pesar de lo cual, hasta principios del siglo XIX no se creó el primer Colegio de Farmacia (San Fernando de Madrid), fundándose el de San Carlos de Santiago de Compostela en 1815.

No siempre la actividad sanitaria ofrecida desde la botica monástica obtuvo el respaldo institucional esperado, ya que fueron numerosos los enfrentamientos entre éstas y los boticarios seculares, que veían mermados sus beneficios de manera ostensible, debido a la mayor demanda que los remedios monacales despertaban entre el público en general. Además, un monasterio como Sobrado escapaba al sistema de visitas e inspecciones de las autoridades sanitarias, carentes de jurisdicción en el interior del recinto monástico<sup>9</sup>. Por otro lado, estos boticarios recibían una formación profesional al margen de la de sus colegas seculares y tenían a su disposición mejores medios y boticas mejor dotadas, ya que los monasterios disponían de recursos económicos superiores. Ello permitía disponer de más obras de farmacología o botánica, mejores huertos y boticas más amplias y con una mayor plantilla.

Por decreto apostólico<sup>10</sup> del Papa Urbano VIII, en 1637 se prohibía a las órdenes religiosas la práctica de cualquier actividad ajena a sus Reglas, restringiendo

<sup>7</sup> J. Santiago SANMARTÍN MÍGUEZ, “Los boticarios del Hospital Real de Santiago de Compostela en el siglo XVIII”, *Asclepio*, vol. LII-1 (2001), págs. 57-93.

<sup>8</sup> Archivo General de Simancas, (AGS), Valladolid, *Catastro de Ensenada*, Respuestas generales, Localidad de Sobrado, parroquia de San Pedro da Porta, fols. 3255r y v.

<sup>9</sup> Situación que trató de remediarse en la botica de Sobrado a finales del siglo XVIII, con la apertura de una entrada al exterior de la abadía que permitiera al inspector llevar a cabo su visita en cualquier momento, tal como veremos a continuación.

<sup>10</sup> Publicada bajo el título *Decretum Sacrae Congregationis Visitationis Apostolicae S.D.N. Urbani divina providentia Papae VIII constitutae contra religiosos et ecclesiasticos quoscumque quaestusas*

la actividad de las boticas a los requerimientos de las propias comunidades y de los enfermos pobres. Pero ante la falta de seguimiento de esta norma, el Papa Inocencio XI, en 1678, prohibió a las órdenes religiosas poseer boticas públicas, lo que derivó finalmente en el cobro de medicamentos mediante limosnas, muchas veces más rentables que los precios de venta oficiales. En general, esta situación de cierta superioridad de unas boticas frente a otras se mantuvo hasta finales de siglo XVIII y principios de XIX. Por un lado, el desarrollo de la ciencia ilustrada, con una base química cada vez más consolidada y, por otro lado, las nefastas consecuencias de la invasión francesa a principios del siglo XIX, situaron a las boticas monásticas en una posición de evidente desventaja frente a la competencia seglar. Por ello, al repasar los inventarios de las boticas monacales en la desamortización del trienio liberal (1820-23) observamos que, en algunos casos, estas boticas disponen de material de trabajo obsoleto, en consonancia con el material bibliográfico que, en no pocas ocasiones, se trata de farmacopeas del siglo anterior o, incluso, del precedente<sup>11</sup>. Por norma general, en los inventarios de estas boticas sí hay constancia de la conocida *Farmacopea Hispana*, en alguna de las cuatro ediciones existentes<sup>12</sup>; en este sentido, tenemos constancia de que, para Sobrado, se adquirió en 1803 una “farmacopea”, ejemplar que, suponemos, debía tratarse de la *Farmacopea Hispana*, en su edición de 1803, tal como veremos más adelante.

### *Elementos de una botica monástica*

A la vista de los locales que ocupó la antigua botica de Sobrado, observamos que estaba organizada siguiendo unos criterios generales, de aplicación en otras boticas monásticas. La pieza de la botica constaba de varias dependencias, siendo la más destacada, la propia Botica, aquel local que servía para la dispensación de medicamentos, abierto al público o para servicio de la comunidad. Podemos recordar en este punto la botica del monasterio de San Martín Pinario, en Santiago, que disponía, a finales del siglo XVII, de cuatro salas destinadas a botica<sup>13</sup>, mientras que la de Sobrado parece organizada en torno a dos o tres salas, denominadas en los documentos del propio monasterio, como *Antebotica*, *Botica* y *Rebotica*. En esta primera dependencia encontraríamos elementos de cierta im-

---

*artes exercentes pro secularibus. Romae, ex typographia Reverendae Camerae Apostolicae, 1637.*

<sup>11</sup> Hubo excepciones, como no podía ser de otra manera y, en este sentido podemos citar, a modo de ejemplo, la existencia, en el monasterio de Samos (Lugo), de una *Farmacopea Razonada*, de Henry y Guibourt, (1830), ejemplar que desapareció con la exclaustración y que nosotros pudimos recuperar para aquella abadía en 2010.

<sup>12</sup> Hipólito de SÁ BRAVO, *Boticas monacales y medicina naturista en Galicia*, Everest, 1983. En la pág. 71 refiere el ejemplar de la botica del monasterio de Oseira y en pág. 82 la del de Celanova.

<sup>13</sup> J. Santiago Sanmartín Míguez, *Los boticarios...*

portancia, como el conjunto de botes cerámicos o “botamen”, en ocasiones, de procedencia talaverana, las cajoneras para guardar trozos de plantas, una mesa para dispensación, un mueble “cordialero” para frascos de vidrio, colecciones cerámicas, etc. En Sobrado, esta pieza sería la sala que da al pasillo de entrada al monasterio, frente a la actual portería. Es una sala de grandes dimensiones, comunicada con una segunda dependencia y con el propio claustro de la Hospedería, además de la comunicación con el exterior a través de la puerta principal<sup>14</sup>. A continuación, en sala aparte si las condiciones lo permitían, encontraríamos la Rebotica, zona de trabajo diario, bien iluminada, donde se situarían elementos más toscos, como una mesa de trabajo, enseres y útiles destinados a elaboración de medicamentos (morteros de bronce o piedra), medidas para líquidos, armarios, arcones y, desde el siglo XVII, uno o más hornos para destilaciones, elementos que jugarían un destacado papel en la práctica diaria de la elaboración de medicamentos. Podría situarse en esta sala un pequeño despacho, con una mesa de lectura y su correspondiente biblioteca de farmacia<sup>15</sup>. Correspondería, en Sobrado, a la sala contigua a la anteriormente descrita, de planta cuadrada y bóveda de arista, con un gran ventanal hacia el exterior del monasterio. Por último, se situaría una estancia destinada a Almacén de productos más toscos, (aceite, cera, azúcar o carbón) y leñera. En Sobrado, esta dependencia podría haber estado situada fuera del recinto monástico, junto a la huerta que vemos al salir de las antiguas caballerizas, tras el paño oeste del claustro de la Hospedería, que aparece denominada en los documentos de la época como *caseta del jardín*<sup>16</sup>.

En cuanto al utillaje de la botica, sería lógico pensar en la existencia de numerosas piezas, como balanzas (de dos tipos; la romana y la propia de botica, utilizada ya en el siglo XVIII), tamices, retortas, pildoreros, pesas, espumaderas, baños (de arena, de María, de reverbero, de vapor), crisoles (de hierro fundido, plata o porcelana), filtros (manga de Hipográs para filtrado grosero, de papel de estraza), embudos, matraces (de forma redonda con caños más o menos alargados), prensas para exprimir (normalmente la de tornillo), tamices, vasos (de vidrio, cobre o hierro), peroles y cazos, alambiques (numerosos y de diferentes tamaños, formas y materiales, como vidrio o barro vidriado), morteros (de piedra, madera, vidrio, cobre o bronce) o espátulas y, como elemento de mayor identidad de la botica, el conjunto de botes o “botamen”, compuesto normalmente por

<sup>14</sup> Por referencias de los monjes sabemos que ésta debió ser la vivienda que ocuparon los párrocos que atendieron la iglesia de Sobrado tras la exclaustación.

<sup>15</sup> Gonzálo VEGAS FABIÁN, *La botica del Real Monasterio de Guadalupe: (contribución a su estudio)*, Madrid, [s.n.], 1963 (Imp. n.º 1 del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército).

<sup>16</sup> En antiguas fotografías del monasterio, anteriores al inicio de las obras de restauración, aun se aprecian los restos de esta dependencia, situada a la vera del camino o *Vía Sacra*, que pasa por debajo del arco occidental del edificio.

varios centenares de piezas. Desde la aparición del *Curso de Química* de Nicolás Lemery<sup>17</sup>, los medicamentos de base química adquirieron una mayor relevancia en la medicina europea, desarrollándose el uso de destilados de todo tipo, aunque los remedios de origen vegetal siguieron siendo mayoritarios en numerosas ocasiones. En cuanto al botamen, elemento más característico de una botica, no tenemos conocimiento de la existencia de piezas de Sobrado, lo cual no implica que la botica careciera de él, ya que hemos encontrado referencias escritas sobre su existencia a principios del siglo XIX, como veremos a continuación<sup>18</sup>.

La pieza más representativa de un botamen es el *Albarelo*, tarro cerámico de perfil característico, cilíndrico, más estrecho en su parte central para facilitar su agarre, de boca ancha, acompañada, en ocasiones, de una tapa del mismo material cerámico, y destinado, normalmente, al contenido de hierbas y minerales. Las dimensiones habituales de un albarello oscilan entre los 20 y 30 cm. Los *Botes* son piezas desarrolladas desde el siglo XVIII y a lo largo del XIX, también de forma cilíndrica y provistos de tapadera fabricada con el mismo material, loza fina o cerámica. Las *Copas*, que se usan desde mitad del siglo XVIII y todo el XIX, poseen forma acampanada invertida, pie y boca ancha. Las *Orzas*, elementos de gran belleza, poseen un cuerpo esférico u ovalado, boca ancha y cuello corto, oscilando su tamaño entre 10 y 25 cm. *Jarras* y *Cántaros* suelen tener forma ovalada, boca ancha y cuello más largo que la orza, disponiendo normalmente de una o dos asas insertadas en el cuello<sup>19</sup>. En cuanto a Sobrado, su botamen, de origen talaverano, ostentaría, quizá, el escudo de la abadía o el de la orden del Cister.

No debemos olvidar, finalmente, un elemento ya mencionado, de gran importancia en las boticas monásticas, como fue el huerto o “jardín de la botica”, instalado en un terreno próximo a la misma, bajo unas condiciones ambientales favorables, que permitieran el desarrollo de ciertas plantas sin necesidad de bus-

---

<sup>17</sup> *Curso químico del doctor Nicolas Lemery, en el qual se enseña el modo de hazer las operaciones mas usuales de la medicina (...)*. Madrid, 1703.

<sup>18</sup> Por otro lado, apenas quedan restos del botamen original de Oseira que, a pesar de ser numeroso, desapareció tras las desamortizaciones del siglo XIX. De él se conservan cuatro piezas (dos albarellos, una orza y un ánfora de fabricación portuguesa, posiblemente de mediados del siglo XVII) en el Museo Arqueológico de Ourense, otras tres piezas (un albarello y un pildorero de Sargadelos y una orza talaverana) en el Museo de Pontevedra y una pieza (albarello de Sargadelos) en el Museo de Lugo. Al respecto, el historiador pontevedrés Hipólito de Sá (*Boticas monacales...pág. 77*) señalaba que *algunos tarros se conservan en el Museo de Orense y formando parte de varias colecciones particulares*.

<sup>19</sup> Entre los ejemplares conservados de Oseira en el *Museo Arqueológico de Ourense* se encuentran dos albarellos, una orza y un ánfora, de unas características similares a las descritas en este apartado, pero con elementos ornamentales que se salen de la norma estilística española de la época, debido a su posible procedencia portuguesa, de claras influencias estéticas orientales (China), muy valoradas en la sociedad europea del momento.

carlas en los montes o a través de proveedores lejanos. Así lo podemos situar en Sobrado, gracias a referencias históricas y al recuerdo que, del mismo, guardan algunos monjes que llegaron a la abadía a mediados del siglo XX<sup>20</sup>.

## BREVE RESEÑA DEL MONASTERIO DE SOBRADO

En el entorno del nacimiento de los ríos Mandeo y Tambre se alza la esbelta silueta de las torres de la iglesia del milenario cenobio cisterciense de Santa María de Sobrado, que algunos han denominado Sobrado *de los Monjes* o *dos Monxes*, apelativo que no hemos encontrado en la documentación original de este monasterio. A pesar de las soledades de aquellas tierras y montes, no debemos olvidar que, cinco kilómetros al norte de Sobrado se encuentran los restos del campamento militar romano de A Cidadela, uno de los dos existentes en Galicia<sup>21</sup>. Por tanto, a pesar de los siglos transcurridos entre el abandono del campamento romano y la fundación de Sobrado, entendemos que el cenobio se situaba originalmente en torno a varias vías de comunicación de cierta importancia.

En 1142 Sobrado se unió a la Orden del Císter y, siglos más tarde, al igual que el resto de monasterios gallegos, se incorporó a la Congregación reformada cisterciense o Congregación de Castilla, momento que señala el despegue económico y cultural de la abadía, lo que se tradujo en una reforma integral del edificio, nuevos claustros, iglesia, hospedería, etc.

Sobrado siguió creciendo en importancia y tamaño a lo largo de los siglos, lo que le permitió albergar una comunidad de más de 80 monjes a principios del siglo XVII, disponiendo de cincuenta prioratos a lo largo de la geografía gallega, castellana y portuguesa<sup>22</sup>. A mediados del siglo XVIII, la abadía daba

---

<sup>20</sup> Son numerosos los ejemplos de huertos de boticas monásticas y de hospitales a lo largo de los siglos. Por ejemplo, de los cuatro huertos que dispuso en los siglos XVI y XVII el antiguo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, uno de ellos pertenecía a la botica, denominado como *de los boticarios*, cuyo acceso estaba reservado al boticario o al regente de la botica. Es de destacar en él la presencia de rosales y naranjos, aparte de las habituales especies botánicas medicinales; además, fuera del propio hospital disponía de varios abejares para la producción de miel y cera para atender necesidades de la propia botica. Era obligación del boticario del Hospital, así como del monje boticario, dirigir el cultivo del huerto, haciendo sembrar las plantas que considerase necesarias para el uso en su oficina y, en particular, de aquellas singulares que no se encontrasen fácilmente, dedicando el huerto únicamente para dichas plantas medicinales. IGNACIO ANDRÉS ARRIBAS, *La botica del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza (1425-1808)*, Madrid, Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, 1991.

<sup>21</sup> Allí se alojó entre los siglos II y IV la *Cohors I Celtiberorum* para controlar las comunicaciones del noroeste de la *Gallaecia*, junto a la vía que unía *Brigantium* con *Lucus*, próximo, también, a las vías XIX y XX del itinerario de Antonino.

<sup>22</sup> María SEIJAS MONTERO, *Los cistercienses en el sudoeste de Galicia a fines del Antiguo Régimen. Memoria presentada para optar al grado de doctor. Memoria presentada para optar al grado de*

alojamiento a miles de peregrinos anualmente, constando que en el año 1773 pasaron por sus dependencias unos 8000 peregrinos camino de Compostela<sup>23</sup>. En el siglo XIX sufrió el paso de las tropas francesas durante la guerra de Independencia y, posteriormente, la exclaustración del Trienio Liberal (1820) y la de Mendizábal (1835), que supuso la desaparición definitiva del monasterio y de todo su patrimonio. Sin embargo, durante la Guerra de Independencia, las tropas napoleónicas que se alojaron en las dependencias monacales lo hicieron con el beneplácito de su Comunidad, lo cual permitió que el edificio saliese relativamente bien parado tras el paso de los franceses por estas tierras, al contrario que el resto de monasterios de nuestra Comunidad.

Al poco de recuperarse de los efectos de la guerra se llevó a cabo la primera de las desamortizaciones de bienes eclesiásticos, en el año 1820, lo que supuso el abandono de todos los monasterios españoles por espacio de tres años. En este espacio de tiempo numerosos bienes acabaron desapareciendo o pasando a manos privadas, en un intento de llevar a la práctica lo contemplado en la Orden del Ministro de Hacienda, con fecha 27 de octubre de 1820, en la que se comunicaba el Decreto de las Cortes sobre los monasterios, en los siguientes términos:

*(...) los Ayuntamientos Constitucionales para que ocupen los monasterios los libros de cuenta, rubricándolos, cerrando y sellando los archivos y dejando asegurados los géneros, afectos de pronta salida que haya almacenados y no se necesiten para el consumo regular, sin perjuicio de que después, y sin demora, se haga recuento de todos los bienes raíces muebles o semovientes que resulten correspondientes, indagando al efecto los que sean e impidiéndole que se extraigan o enajenen, sin omitir averiguar si han vendido algunos a quien, a qué precio y su fecha; todo lo cual espera ejecute Vd. con la mayor consideración o prudencia según lo manda Su Majestad, no solo en los monasterios o Prioratos.*

Después de tres años de abandono, el nuevo gobierno de Fernando VII restauró la situación anterior devolviendo los bienes enajenados, en la medida de lo posible; con ello, los monasterios, Sobrado entre ellos, disfrutaron de un periodo de cierta estabilidad durante más de diez años, hasta la aplicación de las nuevas leyes desamortizadoras de 1835. En 1836 se llevó a la práctica lo dictado en

*doctor*, [en CD ROM], Santiago de Compostela, Departamento de Historia Medieval e Moderna, Facultade de Xeografía e Historia, 2009.

<sup>23</sup> Vicente de la FUENTE, "El Monasterio de Santa María de Sobrado: su relación con Betanzos y Fray Atilano Melguizo, su último monje exclaustrado", *Anuario Brigantino*, 28 (2005), pág. 155.

estas leyes, quedando el monasterio de Sobrado abandonado, comenzando así un rápido y continuo expolio, con la posterior venta de sus bienes<sup>24</sup>. El proceso desamortizador fue poco afortunado desde el punto de vista de la conservación del monasterio, ya que, al margen de los escasos beneficios económicos que supuso para la nación, el resultado para el patrimonio histórico y artístico fue desalentador, a pesar de hacerse con él la *Dirección General de Rentas y Arbitrios de Amortización* que, con su venta, intentó paliar la delicada economía estatal. Para ello, se llevó a cabo un inventario de todos los bienes muebles eclesiásticos, bajo el epígrafe de *Objetos científicos y artísticos de conventos suprimidos*, gran parte de los cuales fueron vendidos a precios de saldo<sup>25</sup>. Algunas partes del edificio de Sobrado fueron voladas con dinamita para poner en venta la piedra y reutilizarla en otras construcciones de la comarca; por tanto, del edificio monástico poco fue lo que se salvó, exceptuando zonas muy concretas de la fachada y algunas arquerías de los claustros. Por supuesto, el patrimonio artístico fue lo primero que desapareció y con él el patrimonio bibliográfico, aunque parte de los documentos de su archivo se conservan actualmente en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), en el Archivo del Reino de Galicia (Coruña) y en el propio monasterio, desapareciendo, también, su biblioteca. Resulta curioso el hecho de que los empleados gubernamentales tuvieran que inventariar el contenido del monasterio y ejercer, además, la custodia de los archivos y bibliotecas, así como de otros objetos de “artes y ciencias” y que, a pesar de ello, prácticamente todo este material desapareciera sin dejar rastro. Se registraron, para ello, piezas de distinto valor, pinturas, esculturas y libros, así como el contenido completo de la botica monástica<sup>26</sup>. Todo aquello a lo que se suponía cierto valor económico fue saqueado, subastado o vendido al peso y, ante la ruina ocasionada y la rapiña, se perdió la oportunidad de inventariar aquellas piezas de menor valor económico, pero de enorme valor cultural o científico como la propia botica y su contenido<sup>27</sup>.

Con ánimo de subsanar, en lo posible, esta situación, se publicó una *Real Orden* (18 de noviembre de 1835) que disponía la venta pública de *aquellos efectos que no merecieran conservarse*, para sufragar otros gastos derivados de la gestión del patrimonio incautado. Por ello, podemos pensar que gran parte del material de la botica de Sobrado y de otros monasterios (botamen, material de

<sup>24</sup> Julio DÁVILA, “Las ruinas del Monasterio de Sobrado de los Monjes”, *Almanaque gallego para...* [ed. Fasc.], 5 (1919), págs. 3917-3926.

<sup>25</sup> Ramón RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo, 1765-1934*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1993, págs. 84 y ss.

<sup>26</sup> Archivo del Monasterio de Sobrado (AMS), Sobrado dos Monxes, *Inventario gubernamental de los muebles semovientes...* Manuscrito que, elaborado en 1821, se conserva en el propio monasterio. Contiene un apartado, que describimos más adelante, dedicado al inventario de la botica.

<sup>27</sup> Jesús Ángel SÁNCHEZ GARCÍA, “Una década trágica para el patrimonio gallego. De la Desamortización a las Comisiones de monumentos (1835-1844)”, *Quintana*, 3 (2004), págs. 123-152.

trabajo, frascos, morteros, etc) pudieron acabar vendidos con esa finalidad. En este sentido, en 1836 se aprobaba un nuevo *Reglamento* que pretendía salvaguardar de este tipo de venta el conjunto de archivos, libros, cuadros y otros objetos científicos, que deberían servir para la creación de nuevas bibliotecas y museos provinciales<sup>28</sup>. Los numerosos problemas de gestión para llevar este *Reglamento* a la práctica motivaron la publicación de una nueva *Real Orden*, en 1842, que obligaba a Ayuntamientos y Diputaciones a soportar los gastos de la creación de estos servicios<sup>29</sup>. Parte de la documentación archivística de varios monasterios gallegos, entre ellos Sobrado, fue remitida a Madrid en 1849, casi quince años después de la publicación de las leyes desamortizadoras.

A principios del siglo XX la desaparición de todo el conjunto monástico era inminente, una vez expoliado todo aquello que tuviera una mínima utilidad, pero diferentes organismos regionales comenzaron a trabajar en aras de la recuperación del antiguo cenobio. En 1931 el conjunto de ruinas de Sobrado pasó a ser catalogado como Monumento Histórico-Artístico, tras el informe favorable del investigador Hugo Obermaier<sup>30</sup>; posteriormente, en 1954 se instaló en Sobrado una nueva comunidad de monjes cistercienses llegados desde el monasterio de Viaceli (Santander) y desde entonces la enseñanzas de San Benito rigen de nuevo la vida de este milenario edificio.

## LA ANTIGUA BOTICA DE SOBRADO

Tradicionalmente, en los *Libros Tumbos* de los monasterios y en los *Libros de Gastos*, se ha hecho referencia a las grandes obras que los diferentes abades legaron a sus respectivas comunidades, particularmente obras encaminadas a engrandecer las iglesias monásticas y otras dependencias, ampliando claustros, construyendo escalinatas, refectorios, embelleciendo la sacristía, etc. En el olvido han caído las noticias sobre las obras menores, como las correspondientes a la botica, excepto en aquellos casos en que éstas fueran particularmente sobresalientes, como fue el caso de Oseira, a finales del siglo XVII, bajo la dirección del abad Peralta, o en aquellos casos en que se hubiera de acometer algún tipo de obra que implicase una inversión económica considerable, como fue el caso de

<sup>28</sup> Ramón RODRÍGUEZ ALVAREZ, *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo...* pág. 85.

<sup>29</sup> Bernardo BARREIRO DE VÁZQUEZ VARELA, "Archivo de la Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña. Informe aprobado acerca del destino que pudiera darse a los edificios de la provincia que fueron monasterios y conventos, según el espíritu de la Real Orden de 26/01/1836", *Galicia Diplomática*, Año 4, 14 (1889), págs. 107-109.

<sup>30</sup> Real Academia de la Historia (RAH), Madrid, *Expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor del Monasterio de Sobrado de los Monjes*. Sign: CAC/9/7953/29 (2). Véase, también, la obra que, sobre Sobrado, publicó el investigador alemán Hugo OBERMAIER, *El exmonasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid, Tip. De Rev. de Archivos, 1927.

Sobrado a principios del siglo XIX, en que se lleva a cabo una reforma completa de la pieza de la botica, con adquisición de drogas, mobiliario y libros, como veremos a continuación; por tanto, el trabajo de los monjes boticarios, a pesar de su importante papel en la comunidad, pasó, secularmente, desapercibido para los registros históricos de sus monasterios<sup>31</sup>.

Como hemos apuntado ya, era habitual en boticas como la de Sobrado la existencia de varias estancias diferenciadas, contando, así, con un *Pocionario*, lugar dedicado a la conservación de pócimas elaboradas con productos del huerto. No era extraño que el monje boticario, (o el mancebo, como en el caso de Sobrado), dispusiera, también, de una zona de descanso en la propia botica, en la que podía llegar a vivir de manera permanente, tal como se describe en el plano del monasterio de Saint Gall<sup>32</sup>, que sitúa el conjunto de enfermería, huerta y casa del boticario de manera independiente del resto de la abadía. De forma similar, encontramos referencias sobre las dependencias destinadas a casa del boticario y huerto de la botica de Sobrado; la huerta se encontraba detrás del arco situado en el extremo occidental del edificio monástico. En la parte alta del arco se encontraba la cámara abacial y, al sur de la cámara *separada por un pequeño espacio estaba la cuadra del ganado lanar y, frente a ella, la casa-habitación y huerta del farmacéutico*. La referencia anterior procede de don Manuel Losada, que vivió en el monasterio de Sobrado después de la exclaustración y es, por tanto, una fuente fidedigna para conocer los detalles del edificio monástico y situación de la botica<sup>33</sup>. A principios del siglo XIX se denominaba a esa vivienda como la “caseta del jardín” y formaba parte de la botica monástica.

Por otro lado, en el edificio situado sobre el arco de entrada al recinto monástico se encontraba la denominada Casa de las Audiencias, la cárcel, el archivo jurisdiccional y las habitaciones del médico al servicio de la abadía, cargo que desempeñaba hacia 1828 el dr. Benito Angel Sotelo<sup>34</sup> y, pocos años antes, el

<sup>31</sup> Pero también hay destacadas excepciones, como la del boticario del monasterio de San Juan de Burgos, fr. Esteban Villa, referente en la historia de la farmacia española y autor de las siguientes obras de farmacología: *Examen de boticarios* (Burgos, 1632), *Ramillete de plantas* (Burgos, 1636), *Libro de simples incógnitos en la Medicina* (Burgos, 1643), y *Libro de los doze Príncipes de la Medicina* (Burgos, 1647).

<sup>32</sup> El monasterio de Saint Gall o Sankt Gallen fue uno de los principales monasterios benedictinos de Europa. Se encuentra en la ciudad suiza homónima y es, desde 1983 Patrimonio de la Humanidad. Fue fundado en el año 613 y, ya desde sus inicios, fue un importante foco donde se desarrollaron las artes y las ciencias. El plano del monasterio, conservado en la actualidad en la biblioteca de la ciudad, fue dibujado hacia el año 820 y en él se representa el concepto de monasterio como ente o ciudad autosuficiente. Esta idea y el propio plano fueron recogidos posteriormente por las órdenes monásticas de Cluny y Cister para organizar sus propios monasterios.

<sup>33</sup> Eduardo ALVAREZ, “*Documentos del exmonasterio...*”, págs. 328, 335, 336 y 348.

<sup>34</sup> Su nombre figura entre los suscriptores a la *Historia de las Flegmasías o Inflamaciones crónicas, fundada en nuevas observaciones de clínica y anatomía patológica*, por F. J. V. Broussais, Madrid,



Fig. 2. Local perteneciente a la antigua botica monástica, junto a la actual portería.

ilustre médico compostelano José Varela de Montes<sup>35</sup>. Por la diferente localización de médico y boticario, entendemos que el primero, residiendo fuera del convento, prestaba sus servicios bajo un contrato con el monasterio y el segundo, residente dentro del edificio, debía pertenecer a la propia comunidad monástica.

A lo largo de la Edad Media la instrucción del monje boticario se llevaba a cabo por medio de formularios de medicamentos, los denominados *Hortus sanitatis*, auténticas joyas bibliográficas, muchas veces adornadas con interesantes dibujos y gráficos. En el transcurso de los siglos, el aprendiz de boticario se incorporaba a un monasterio de la Orden en que hubiera botica, en la cual, llevaba a cabo un período de estudio y servicio a las órdenes del monje boticario. Una vez concluida su preparación retornaba a su monasterio de origen para ponerse al frente de la botica. Caso excepcional en este proceder es el de la botica de

---

Imprenta de D.E. Aguado, 1828.

<sup>35</sup> Al completar su formación en la capital de España volvió a Galicia, ejerciendo su profesión en Corcubión y posteriormente en el monasterio de Sobrado, Belén FUENTES BARCO, Sergio GARCÍA PIÑEIRO y Tiburcio ANGOSTO SAURA, “La Santa de Gonzar, un caso de inedia desde la perspectiva de la fisiología del siglo XIX”, *FRENIA, revista de historia de la psiquiatría*, vol. 6, 1 (2006), págs. 207-218.

Sobrado, pues a finales del s. XVIII, ante la falta de boticario y la urgente necesidad del mismo, la abadía incorporó a un boticario segoviano<sup>36</sup>, seglar, a quien se le otorgó el hábito una vez establecido en el monasterio. No hemos podido constatar, hasta el momento, si este modo de proceder pudo ser habitual en otros monasterios.

La botica monástica experimentó una constante evolución y ampliación de sus dependencias, pasando a ocupar una zona más amplia, dividida en un área de despacho, en aquellos casos en que su actividad estuviera enfocada al servicio público, como parece haber sido el caso de la de Sobrado. Podía disponer, también, de otras dos zonas separadas, una de laboratorio, para elaboración de preparados y, por último, una zona de almacenaje. Por su parte, el huerto evolucionó hacia un auténtico jardín botánico, en el cual encontramos numerosas especies de plantas y árboles<sup>37</sup>. En la misma línea evolucionó la capacidad profesional del monje boticario; algunos monjes llegaron a publicar obras de gran interés médico-farmacéutico, como fr. Antonio Josef Rodríguez, (1703-1777), del monasterio de Veruela, cuya contribución al desarrollo científico español fue destacada<sup>38</sup>.

#### REFERENCIAS SOBRE LA BOTICA DE SOBRADO

Las referencias escritas sobre la antigua botica de Sobrado abarcan un período de tiempo amplio, desde finales del siglo XVII hasta mediados del XIX. Evidentemente, una comunidad numerosa como la de Sobrado, el tercer monasterio en importancia en la comunidad gallega, debió contar siempre con una adecuada asistencia sanitaria, con servicio de médico y boticario. Además, entre los siglos XVII y XVIII, 51 prioratos y 61 iglesias parroquiales dependían directamente de esta abadía, que en 1773 ofreció acogida a más de 8.000 huéspedes de forma gratuita<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Archivo del Reino de Galicia (en adelante sólo ARG), *Leg. 45104/1*.

<sup>37</sup> Por ejemplo, el jardín botánico del monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja) contaba, en el siglo XVIII, con ejemplares de acacias, saúcos de Babilonia, chopos, abedules y laureles. Disponía, también, de un estanque para sanguijuelas y se completaba con un viborero, espacio cerrado en el que se mantenían, vivas, varias víboras.

<sup>38</sup> Con una formación casi autodidacta, fue un claro defensor de la nueva forma de entender la ciencia y la medicina en el siglo XVIII, tomando como base la experiencia y el razonamiento, frente a la tradición escolástica. Además, su posición empirista le llevó a enfrentamientos dialécticos con varios médicos de su época.

<sup>39</sup> José Luís LÓPEZ SANGIL, "Historia del monacato gallego", *Nalgures*, 2 (2005), págs. 9-48.

Cronológicamente, la primera referencia de que disponemos nos la ofrece un monje del monasterio de Oseira, fr. Tomás Peralta (1677)<sup>40</sup>, que en su obra ofrece una relación de los abades de Oseira desde su fundación hasta finales del siglo XVII; en el Capítulo XLVIII, fr. Tomás informa del percance que sufrió el abad fr. Basilio Delgado estando de visita en el monasterio de Monfero, próximo a Betanzos. Ante la gravedad de su estado, los monjes de Monfero decidieron su traslado al monasterio de Sobrado, por disponer éste de una buena botica, en condiciones de atender los requerimientos terapéuticos del abad. Así lo describe fr. Tomás:

*Poco más de un año era corrido de su Abadía quando salió a Monfero a visitar al General, y hallóle luego la noche que llegó con mala disposición y alguna calentura. Viendo essotro día que no se aliviaba, le aconsejaron y se determinó volverse a Sobrado (cinco leguas hay de un monasterio a otro), por aver en éste Médico y Botica y, por esso, poderse ocurrir mejor al accidente. Mas fuesse agravando, de manera que le acabó, Jueves II de Agosto, entre tres y quatro de la tarde, en edad de 49 años.*

A continuación, refiere la pesadumbre que provocó el fallecimiento del abad y lo mucho que lo sintieron los monjes de Sobrado, lo que da a entender que allí falleció fr. Basilio, a pesar de los cuidados recibidos. Como consecuencia, el nuevo abad, fr. Cristóbal Peralta, hermano del autor del texto, llevó a cabo la creación de una botica acorde con la *majestad y grandeza de las demás del Reino*. Por tanto, entendemos que, a finales del siglo XVII, Oseira no contaba con botica, la cual existía ya en el monasterio de Sobrado; el hecho de haber atendido al abad Basilio en aquel monasterio llevó a su sucesor a promover la construcción de otra similar en Oseira. Sin embargo, el *Libro de Gastos del monasterio de Sobrado*<sup>41</sup>, refiere una partida presupuestaria el año 1696, destinada a satisfacer los gastos ocasionados por la visita que el médico de Oseira llevó a cabo en Sobrado, para atender al padre Definidor:

*Médico de Ossera: al médico de Ossera, por la visita del P. Definidor, le dieron 16 pesos.*

<sup>40</sup> Tomás PERALTA, *Fundación, antigüedad y progressos del Imperial monasterio de Nuestra Señora de Ossera de la Orden del Cister*, Madrid, 1677.

<sup>41</sup> ARG, Leg. 45255, *Libro de Gastos del Monasterio de Nuestra Señora de Sobrado*.

Nuevas partidas se destinaron a satisfacer los gastos de médico y cirujano, sin especificar la procedencia de ambos sanitarios, pero en el año 1700, se refiere un gasto de 30 reales ocasionado por la visita de un monje a un médico de la ciudad de Santiago; en aquel momento, sin embargo, la Casa de las Audiencias de Sobrado era la residencia habitual del médico de la casa, lo cual nos lleva a pensar que, no siempre, la abadía disfrutó de servicio médico permanente. Por otro lado, existen referencias de gastos el año 1712, por la compra de diverso material para el *hermano cirujano*<sup>42</sup>; por ello, entendemos que en aquella época no disponían de servicio médico, aunque sí disponían de cirujano, que prestaba servicios menores:

*Compraronse para el hermano fr. Blas dos estuches de lancetas, libros y otras herramientas, que costaron 276 rr.*

Una nueva referencia sobre la botica, a lo largo del siglo XVII, la ofrece el Dr. J.S. Sanmartín, en su estudio sobre la botica del Hospital Real de Santiago<sup>43</sup>. El boticario de aquella Institución, entre los años 1700-1723, fue Antonio Ramos Solís, natural de Sobrado, y en su expediente de limpieza de sangre, solicitado para incorporarse a aquel Hospital, el escribano de Sobrado describe lo siguiente:

*Luego que tuvo entendimiento, dichos sus padres le pusieron al ejercicio de boticario con el padre frai Thomás González, boticario, monxe profeso en el Real Monasterio de Sobrado (...) donde asistió algunos años. De allí pasó a vivir a la ciudad de Orense.*

Interesante dato que nos sitúa, por tanto, a caballo entre los siglos XVII y XVIII, confirmando, de nuevo, la existencia de una botica en Sobrado y, señalando el nombre del monje que la dirigía, fray Thomás González que, como vemos, también se dedicaba a la formación de nuevos boticarios.

Una nueva referencia la encontramos en el *Libro de Expolios*<sup>44</sup> del monasterio, documento que recoge los inventarios de bienes que poseían los monjes en el momento de su defunción y que, normalmente, pasaban a ser propiedad del monasterio (libros con cierto valor, objetos religiosos y mobiliario muy concreto) o eran cedidos a otros monjes (ropas y algunos objetos sin valor). El documento señala que, en 1713, al fallecer un monje se llevó a cabo el inventario de

<sup>42</sup> ARG, Leg. 45104-1, *Libro de Obras*.

<sup>43</sup> J. S. SANMARTÍN, "Los boticarios del Hospital Real...".

<sup>44</sup> ARG, Leg. 45103-2, *Libro de Expolios de este Real Monasterio de Nuestra Señora de Sobrado*.

su celda, hallándose en la misma un escritorio de cierto valor, que fue cedido al “padre boticario”.

Otro dato nos lo ofrece un documento<sup>45</sup> fechado en 1724, en que se destina una partida presupuestaria para la adquisición de un horno y hornillos para la destilería, sin especificar si se trata o no de la botica. Si existía una destilería, entendemos que ésta debía servir para la preparación de ciertos medicamentos, ya fuera en la botica o en otro local al servicio de la misma, ya que no tenemos constancia de otro tipo de destilaciones en este monasterio:

*Destilería: en el horno y hornillos necesarios para dicha oficina,  
243 rr.*

Continúa avanzando el siglo XVIII y encontramos nuevas referencias; esta vez, en el Catastro de Ensenada<sup>46</sup>, compuesto entre 1750-54. La información sobre la población de san Pedro da Porta, a la que pertenece el monasterio de Sobrado, confirma la existencia de médico, cirujano y boticario; del primero, se indica que era asalariado del monasterio y que, además, disponía de casa y huerto. Por su parte, el cirujano, sin ser monje, vivía en el propio monasterio, mientras que el boticario, de nombre Silvestre del Amo, era fraile y, como tal, regentaba la botica monástica, actividad, por la cual obtenía una renta que el Catastro<sup>47</sup> refleja en los siguientes términos:

*En esta feligresía hay un médico asalariado por el Real monasterio en tres mil reales de vellón cada año, casa y huerta y regulado éste con la más utilidad que pueda tenerle el oficio en que se ejercita con licencia del padre Abad. Le consideran en todo tres mil doscientos setenta reales. Hay un cirujano, que lo es Cayetano Regueira, por lo que se le regulan de utilidad anual doscientos reales. Hay quatro barberos (...). Hay un Boticario en el Monasterio, que es fr. Silvestre del Amo, cuya Botica regulan de utilidad con asistencia de D. Lorenzo López, médico, Cayetano Regueira, cirujano, Joseph de la Iglesia y Ciprián de Aller, barberos, a quienes, por su merced, dicho señor Subdelegado se les hizo hacer Juramento en forma que hiciesen la regularización de la utilidad*

<sup>45</sup> ARG, Leg. 45104-1, *Libro de Obras Menores*.

<sup>46</sup> Detallando, entre los pueblos de la Corona de Castilla, si disponían de hospitales, médicos, cirujanos y boticarios, entre otros datos.

<sup>47</sup> AGS, *Catastro de Ensenada*, “Respuestas generales”, Localidad de San Pedro da Porta (Sobrado), pág. 3255rv.

*y producto de dicha Botica. Y bajo de él regularon de utilidad a dicho Monasterio tres mil y tres cientos reales de vellón. Hay un cirujano Real, que lo es Benito López, habitante en el Monasterio, que trabajará por el oficio la sexta parte del año, por cuia utilidad y la que le resulta por familiar del P. Abad del citado monasterio, le regulan un mil y diecisiete reales vellón.*

Interesante es otro dato que aparece en el *Libro de Obras Menores*<sup>48</sup> del monasterio, correspondiente a los años 1783-84, en el cual se refieren una serie de obras en la pieza de la botica para ceñirse a lo estipulado en una normativa dictada por el Real Consejo de Su Majestad. Gracias a esta referencia podemos conocer la localización de la botica y algunas características externas del local, ya que esta nueva normativa obligaba al monasterio a abrir una segunda puerta en ese local y, por ello, se llevó a cabo un minucioso registro de los gastos que ocasionó esta reforma. El texto aparece reseñado en el Libro de Obras como *Gasto en Botica*:

*Con la nueva Orden que vino del Real Consejo para que la botica del monasterio había de tener puerta franca a la vía Sacra, tanto para el despacho quanto para entrar a visitarla cuando se ofreciese sin pedir licencia, se abrió una puerta frente a dicha vía Sacra y, para ello, se rompió la pared maestra, a pico, y lo mismo una ventana o tragaluz encima de ella, en lo que ocuparon dos canteros y un peón ocho días (...).*

De esta interesante referencia podemos extraer varios datos que contribuyen a esclarecer la localización de nuestra botica. Evidentemente, Sobrado disponía de un establecimiento que, tradicionalmente, había servido para atender las necesidades internas del monasterio, pero a lo largo del siglo XVIII, muchos monasterios obtenían unos beneficios económicos muy notables por la venta al público de medicamentos, a pesar de las repetidas advertencias que el estamento eclesiástico dictaba para no entrar en litigio con las boticas seculares. Además de llevar a cabo esta competencia “desleal”, estas boticas monásticas evitaban las frecuentes inspecciones que se llevaban a cabo en las boticas seculares para velar por la calidad de la elaboración de los medicamentos, en todas y cada una de ellas. Sin embargo, los inspectores no podían girar sus visitas a las boticas monásticas, por carecer de permiso para acceder a la clausura, paso obligado para acceder a las mismas. Las quejas de los boticarios seculares fueron habituales, al

<sup>48</sup> ARG, *Leg. 45104-1*.



Fig. 3. Exterior de la antigua botica de Sobrado, que ocupaba las dos ventanas situadas a la derecha del portalón de entrada, en la fachada del monasterio.

ver cómo el Estado carecía de autoridad para inspeccionar a sus competidores. Es por ello que esta última referencia señala la necesidad de abrir una segunda puerta a la calle, (el tramo de calle que rodea el edificio monástico de Sobrado, por su cara oeste, se denominaba entonces como *Vía Sacra*), de tal forma que el inspector sanitario tuviera libre acceso a la botica, sin necesidad de pasar por la clausura monástica o *sin pedir licencia*, tal y como se refiere en el documento. Otro interesante dato es que la nueva puerta serviría para el *despacho*, entendiendo, por tanto, despacho de medicamentos a la población ajena al monasterio, lo cual confirma la doble actividad de esta botica monástica<sup>49</sup>.

<sup>49</sup> Por otro lado, debemos tener en cuenta que, si la botica estuviera instalada, entonces, en la llamada “caseta del jardín”, (a la derecha de la vía Sacra, tras pasar por debajo del arco oeste del edificio), el inspector sanitario no requeriría la existencia de una puerta de entrada, pues, lógicamente, esta puerta ya existiría para acceder a la casa-botica desde la propia vía Sacra. Si se requirió una puerta de acceso público a la botica fue porque se carecía de ella y cualquier construcción ajena al monasterio, como lo era la “caseta del jardín” debía disponer, necesariamente, de una puerta de entrada a la vía principal, la vía Sacra, cuyo paso no estaba vedado al público, como si lo está en la actualidad.

Del siglo XIX nos han llegado, también, varias referencias sobre nuestra botica; una de ellas, el *Diccionario Geográfico y Estadístico*<sup>50</sup>, (1827), señala que:

*Tiene un monasterio bueno de Bernardos, con buena torre y reloj de campana, en el cual hay establecida una botica que despacha para el público. Tiene también una casa de cárcel y otra para el médico.*

Confirma, por segunda vez, que la botica tenía, ya, una doble función, para la atención de la comunidad religiosa y a la población del entorno; por tanto, debemos pensar en una localización que permitiera compaginar ambas funciones y ello se conseguiría con un local que tuviera acceso desde el interior del monasterio y abierto, a través de una ventana o puerta, hacia el exterior del mismo, características que reúne el local situado a la derecha del portalón de entrada al monasterio, en el claustro de la Hospedería.

De principios del siglo XIX es otra referencia<sup>51</sup>, fechada entre los años 1803-04, que describe las características del local de la botica y, como novedad, la casa existente a la vera de la *Vía Sacra*, a mano derecha del caminante y, separada, por tanto, del edificio monástico. Actualmente, algunos monjes de la Comunidad aun la recuerdan, a pesar de que, cuando se inició la reconstrucción del monasterio, aquella dependencia no era más que un montón de piedras. A ellas y al espacio circundante se refieren estos monjes como “la botica”. Entendemos, pues, que la botica y la casa del jardín eran dependencias diferentes, aunque relacionadas:

*Por estar esta oficina derruida y faltosa de las medicinas necesarias, se dio el santo hábito a fr. Antonino, para Boticario y se le trajo a coste y porte desde Segovia, por lo que se le abonaron al maragato que lo trajo 580 rr. Por pronta providencia, se recurrió a la Coruña y Santiago, de donde se trajeron los géneros necesarios para poner la Botica corriente, los que importaron 6890 rr. El porte de dichos géneros importó 450 rr. Se le dieron a fr. Antonino, de la cillerería, para el consumo de la Botica 4 a. (arrobas) de aceite en distintas ocasiones, que costaron 360 rr. Tres a. (arrobas) y media de azúcar que costaron 350 rr, veinte libras de cera, 300 rr., una libra de canela de Holanda, 60 rr. Seis libras de almendra, 30 rr. Quatro onzas de azafrán, 80 rr. Fue necesario componer*

<sup>50</sup> Sebastián MIÑANO y BEDOYA, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1827.

<sup>51</sup> ARG, *Leg. 45104/1*.

*las herramientas de la Botica, que había de algún servicio, lo que importó 50 rr. Además, se compraron dos cazos de azofar, por 36 rr; tres peroles de azofar, por 114 rr; un perol grande cobre, por 140 rr; cinco quartas de estameña y dos baras de bayeta para coladores, por 50 rr. Una farmacopea, 34 rr; una carga de carbón, 18 rr. Se hizo la prensa nueva, excepto el uso y se cargó la viga que corresponde encima, en lo que se ocupó un cantero y en blanquear la antebotica y alcoba del mancebo, quatro días, por lo que se le dieron 24 rr a dos carpinteros, que se ocuparon en hacer la prensa y asentarla, cinco días; se les dieron 60 rr. Al herrero, por el barro de hierro que hizo para dar vuelta a la prensa, por cinco llaves para cajones y puerta de la rebotica y por una cerradura de la puerta de afuera, 70 rr. A dos carpinteros, por componer el fallado de la alcoba del Mancebo, 36 rr. Se retejó y compuso la caseta del jardín, en lo que se emplearon dos canteros, un sirviente y quatro carpinteros seis días y se pusieron las puertas del jardín y caseta, por lo que devengaron 240 rr. Se levantó la cerca del jardín, que estaba casi arruinada, desde el estanque viejo hasta dar la vuelta a la puerta y caseta, en lo que se ocuparon quatro canteros y dos sirvientes, quince días, por lo que devengaron 480 rr.*

Por este documento sabemos que, a principios del siglo XIX, el local estaba casi arruinado y que la comunidad no disponía de monje capacitado, legalmente, para el ejercicio de la profesión; además, ninguna otra abadía pudo enviarlo para salvar esta situación. Entendemos, también, que se incorporó un seglar al frente de la botica, pero como este cargo lo debía ocupar un monje, se le otorgó el hábito a su llegada a Sobrado. Conocemos, también, que una remesa de medicamentos, o drogas para confeccionarlos, fue adquirida en las ciudades de Coruña y Santiago, lo cual acarreó un coste económico enorme, superior a lo ocasionado por la reconstrucción completa del local y huerto. Se adquirió gran cantidad de materia prima para la elaboración de medicamentos, (aceite, azúcar, cera, almendra, carbón, etc.), desde la propia casa y se dispuso una pequeña partida económica para adquirir *herramientas* para la farmacia, entendemos que se trataría de material de laboratorio rudimental. Dato interesante es la adquisición de una Farmacopea, de la cual no se especifica el nombre, aunque suponemos que podría tratarse de la tercera edición de la *Farmacopea Hispana*, (1803), una obra de tenencia habitual en las boticas de la época. Además, se recompuso la prensa y se adcentaron las dependencias de la botica que, como hemos apuntado anteriormente y se describe en este documento, estaba compuesta por “antebotica”, botica y rebotica. Entendemos, también, que el monje boticario contaba

con la colaboración de un mancebo, que es quien vivía en la botica, para lo cual se le adecentó un dormitorio. Continúa el documento, señalando que se recompuso la “caseta del jardín” como una más de las obras que se acometieron en la recuperación de la botica. Por ello, entendemos que esta “caseta” no es la botica, propiamente dicha, sino un local anexo, en nuestra opinión, la casa arruinada que recuerdan algunos monjes, situada junto a la Vía Sacra. En aquel momento, llevaron a cabo la recuperación de esta casa y del muro de piedra que la cercaba, conjuntamente con el “jardín” o huerto de la botica. De esta construcción apenas se observan rastros hoy en día. Llama la atención el hecho de no aparecer citada en el texto una partida destinada a la adquisición de un nuevo botamen, teniendo en cuenta que, el estado arruinado de la botica, hace suponer la desaparición de parte del conjunto de tarros, orzas, botes y anaqueles, que por su naturaleza, son las primeras piezas en desaparecer.

Una referencia más sobre la botica y su contenido material nos la ofrece el inventario que se hizo del conjunto monástico, apenas quince años después, en 1820, en cumplimiento de la orden de exclaustación, y por ello, podemos conocer la dotación de la misma y confirmar, una vez más, su existencia, al menos, hasta la segunda década de aquella centuria. El documento<sup>52</sup>, fechado el 21 de noviembre de 1821, consta de un apartado en el que se describe el contenido de la botica, señalando la dotación y utillaje de la misma. Bajo el título de *Inventario gubernamental de los muebles semovientes que se hallaron en el Monasterio de Santa María de Sobrado, en virtud de las órdenes superiores comunicadas al efecto*, se elaboró una descripción meticulosa de todos los enseres localizados, por los funcionarios gubernamentales, en el momento de la exclaustación. Al describir el cuarto de botica el documento refiere lo siguiente:

*Esta oficina se halla compuesta de botes de Talavera y vidrio, redomas, frascos para esencias y tinturas de todas clases, cajas de hierbas, espátulas de hierro y madera, una almofia o taza de estaño para las medidas, dos tacitas de metal, todos los pesos y medidas necesarios, dos almireces de mano, otro grande de pilón y está surtida de todas las medicinas precisas, según lo expone el P. boticario, fr. Anselmo de la Fuente, quien exhibió una porción de*

<sup>52</sup> Sebastián ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, “Desde las ruinas: monasterio de Santa María de Sobrado”, en *Monjes y monasterios españoles: arte, arquitectura, restauraciones, iconografía, música, hospitales y enfermerías, medicina, farmacia, mecenazgo, estudiantes. Actas del Simposium*, San Lorenzo del Escorial, Servicio de Publicaciones, 1995, págs. 1099-1121. Por nuestra parte, hemos tenido la oportunidad de consultar, también, el documento ofrecido por Ordóñez, que bajo el título de *Inventario gubernamental de los muebles semovientes ...* se conserva actualmente en el monasterio de Sobrado, tal como hemos comentado ya.

*recetas pertenecientes al monasterio y unas diez más de afuera de él, asegurando que eran éstas incobrables. Una cómoda pequeña y nuevo escritorio en donde se hallaron unas frioleras pertenecientes a la botica, la cual se halla aprobada a últimos de septiembre o principios de octubre próximo pasado, como así lo expone también el P. boticario.*

El autor de esta referencia, fr. Santiago Ordóñez Fernández (1999), monje en Sobrado, señala que, al llegar a la abadía, ya no quedaba nada de la bóveda de las caballerizas, ni de la primera sala de la botica, apuntando que, tras la claustración, un carro de granito procedente del expolio del convento se pagaba a una peseta y a 40 reales, y *menos aun, eran enajenadas las estatuas que hoy enriquecen los museos de Inglaterra*. De este dato entendemos, por tanto, que la botica se hallaba situada en el claustro de la Hospedería, junto a la sala de caballerizas, ocupando, al menos, dos salas que podrían corresponderse con las situadas actualmente a la derecha de la fachada del monasterio, una de ellas con techo abovedado y la otra liso, por haberse derrumbado. En otro punto, Ordóñez Fernández señala que *el local abovedado del comedor del albergue es ya de la antigua botica. También lo es la sala de frente a la portería*. Estas dos salas son las situadas a la derecha de la fachada del monasterio, tal como acabamos de apuntar.

Una referencia más sobre la botica la ofrece José Luis Autlet<sup>53</sup>, quien, incluso, apunta la idea de que, todavía, existen algunos botes de esta botica en manos privadas en diferentes puntos de la comarca; hasta el momento, nuestra búsqueda ha sido infructuosa en las visitas a farmacias de Sobrado, Betanzos, Arzúa y Melide, sin encontrar en ellas piezas que pudieran sugerir un origen en la botica de Sobrado<sup>54</sup>. ¿Qué aspecto tendrían? Desde el momento en que no se conserva ninguna pieza cerámica, no ya de la botica, sino las correspondientes a la vida diaria del monasterio, no podemos saber cómo serían estos botes. Desde luego, sabemos fueron manufacturados en Talavera de la Reina, pues en los *Libros de Obras* del monasterio<sup>55</sup> hemos encontrado varias referencias a la adquisición repetida de docenas de remesas de piezas cerámicas (escudillas, platos, tazas, etc) talaveranas para el uso diario en el refectorio. Podemos suponer que los

<sup>53</sup> José Luís AULET, *Boticas. Las antiguas farmacias de Galicia*, [A Coruña], Fundación Caixa Galicia, 2003.

<sup>54</sup> Las piezas existentes en varias de ellas, albarellos en mayor parte, podrían datarse a finales del siglo XIX o principios del XX. En el *Museo del Pueblo de Melide* (A Coruña) tampoco hemos localizado piezas cuya procedencia pudiera atribuirse a la botica de Sobrado. No podemos descartar, desde luego, la existencia de algún bote en manos de particulares.

<sup>55</sup> ARG, *Leg. 45104/1 y 45255*.

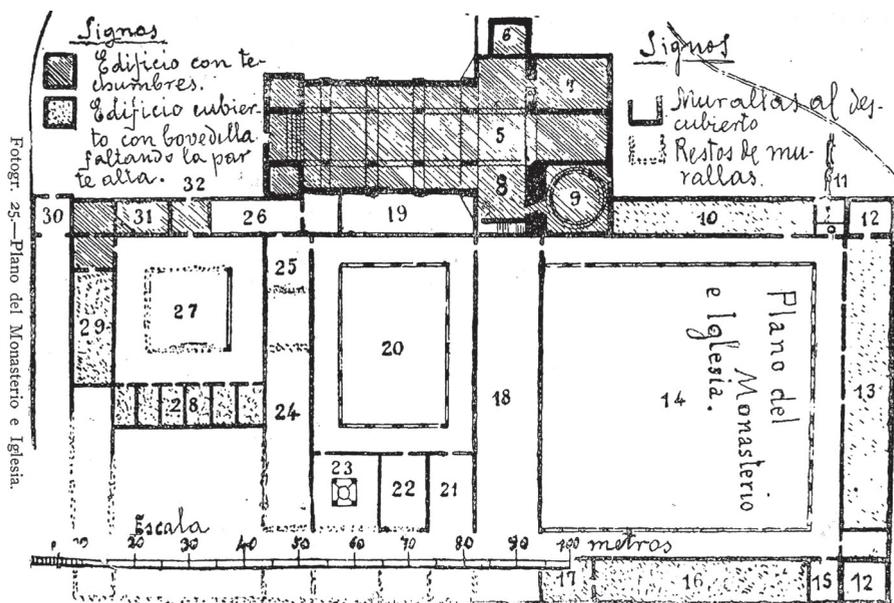


Fig. 4. Plano del monasterio de Sobrado con la situación de la Botica (sala n.º 31 y adyacentes). Fuente: Jacinto CLAVERÍA, *Guía Histórico-Artística de Sobrado de los Monjes*, Imp. Héroes, Madrid, 1935.

tarros, orzas, albarelos, etc, de la botica estarían ornamentados con el escudo de la orden del Cister, en azul cobalto; quizá, el escudo representado fuese el de la propia abadía, un león resaltado de barra jaqueada y, bajo el escudo, una cinta con la inscripción *SUPER-ADDO*, tal como podemos observar actualmente en el frontón de la fachada del monasterio, sobre la puerta de entrada.

Por su parte, Antonio de la Iglesia González<sup>56</sup>, al describir el edificio monástico de Sobrado nos ofrece una nueva referencia, al señalar que *la portería forma un ángulo con la fachada descrita del templo y mira por consiguiente al norte. En ella estaba la botica y cerca de ella el huerto de las plantas medicinales*, lo cual confirma, una vez más, la localización de la pieza de la botica y del correspondiente huerto en el extremo derecho de la fachada del monasterio, tal como queda reflejado en el siguiente plano del edificio.

A la vista del plano anterior, podemos confirmar la localización de la botica en la esquina noroccidental del claustro de la Hospedería, que fue levantado entre 1623 y 1759, aunque la panda de las caballerizas, colindante con la botica

<sup>56</sup> Antonio de la IGLESIA GONZÁLEZ, *Estudios arqueológicos*, Madrid, CSIC, 2008 (Anexo de Cuadernos de Estudios Gallegos, 39).

y el huerto, fue levantada entre 1753-1756, bajo el abadiato de fr. Hermenegildo Muñiz. A partir de esa fecha, y hasta su desaparición en el siglo XIX, la botica mantuvo esa localización en el claustro.

En cuanto a la existencia de una biblioteca de temática farmacéutica, (con obras de botánica, química o farmacológica), no disponemos de datos que confirmen este punto en nuestra botica, salvo la referencia a la adquisición de la farmacopea mencionada anteriormente. Lógicamente, en paralelo al desarrollo de la botica monástica, fue necesario disponer de fuentes bibliográficas adecuadas para el trabajo diario, y por ello, observamos una paulatina especialización de las obras de consulta en otras boticas monásticas. En este sentido, hemos encontrado una interesante referencia sobre la existencia de estos libros en Sobrado<sup>57</sup>, al detallar los objetos pertenecientes al fallecido boticario del monasterio el año 1762. El manuscrito lleva por título *Inventario de las alhajas y ropa que quedaron por muerte del P. fr. Damián Paz, boticario de este monasterio* y en él se nos cuenta que:

*Entre los objetos que deja, se citan varios libros de botica y otros doce de diversas materias.*

Por tanto, por el contenido de este documento confirmamos, una vez más, la existencia de una botica, regentada por fr. Damián Paz, a mediados del siglo XVIII y que él mismo es el propietario de una pequeña biblioteca que, al fallecer, es incorporada a la biblioteca monástica. A continuación, el documento refiere las deudas contraídas por fr. Damián, como titular de la botica:

*Consta que tenía de limosnas 1800 rr. (...) que los tenía empleados en la botica y en un cajón de ésta se encontraron 850 rr. Por el Libro de Cajas se halló tener a su favor algunas deudas, que por ser parte de ellas de recetas, no se valúan a punto fijo y parece importaron todas cerca de 600 rr, difíciles de cobrar parte de ellos.*

En otro punto del documento se indica que el boticario tenía contraída otra deuda con el padre abad, por valor de 1400 reales, cantidad que se cobró éste último con la venta de algunos objetos propiedad del boticario.

Consecuentemente, podemos pensar que la biblioteca farmacéutica de Sobrado debió ser sobresaliente antes de su expolio en el siglo XIX. De su existencia

<sup>57</sup> ARG, Leg. 45103-2, *Libro de Expolios de este Real Monasterio de Nuestra Señora de Sobrado*.

tenemos algún otro dato, ofrecido por Rufino Ferrer Jaureguizar (1848)<sup>58</sup>, quien llevó a cabo un breve estudio del *Formulario portátil de la revista médica de Santiago*. Ferrer señala el origen de este ejemplar en la farmacia del monasterio de Sobrado, cuyo contenido, afirma, pasó a formar parte de bibliotecas particulares después de la desamortización. La obra estudiada por Ferrer lleva por título:

*Formulario portátil de los principales medicamentos usados en medicina y, principalmente, de los nuevamente introducidos en materia médica. Sus fórmulas en latín y castellano, sus dosis, modos de administración y efectos en la economía viviente. Edición y redacción de la revista médica de Santiago. 1848.*

El autor del estudio señala que el ejemplar descrito tenía unas medidas propias de este tipo de obras de bolsillo, concretamente 7,5 x 11 cm, estaba forrado en cuero repujado y con el nombre grabado en oro en el canto, sobre una cartela adherida de color rojo. Constaba el libro de 588 páginas impresas y procedía de la biblioteca del farmacéutico de Cedeira, D. Luís López Punín. Hasta allí habría llegado procedente de los herederos del P. Fermín Sánchez, abad de Sobrado, quien, tras la Desamortización, custodió una parte de la biblioteca del monasterio, que posteriormente llevó a su casa, en Cedeira<sup>59</sup>. A pesar de las indicaciones de Ferrer Jaureguizar, esta obra fue editada en 1848, cuando Sobrado llevaba casi trece años de abandono; por ello, no consideramos probable su pertenencia a la botica del monasterio. Sin embargo, Ferrer señala la existencia de un segundo libro procedente de la misma biblioteca, titulado

*La Nueva Farmacopea del Real Colegio de Médicos de Londres y sus análisis, ó sea, la explicación de la Naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de sus preparaciones y composiciones; por el doctor Roberto White, traducido del inglés con notas relativas a la Farmacia e Historia Natural y Médica de España por Casimiro Gómez Ortega. Madrid, Imprenta de Joaquín Ibarra, 1797.*

<sup>58</sup> Antonio GONZÁLEZ BUENO y Raúl RODRÍGUEZ NOZAL, *La Historia de la Farmacia hoy: proyectos y perspectivas de futuro. Actas de las Jornadas celebradas por la Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España (SDUHFE): Madrid, 12-13 de diciembre de 2002*, Madrid, Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España, 2003.

<sup>59</sup> Archivo del Colegio de Notarios de A Coruña, (ACN), *Protocolos*, 1813. Consultado el testamento del padre Fermín Sánchez de la Peña, fechado en agosto de 1813, el otorgante, efectivamente, cedió su biblioteca particular a su hermana, sin que en el documento se especifiquen los títulos de las obras cedidas.

En este caso, el ejemplar, editado a finales del siglo XVIII sí podría haber pertenecido a la botica de Sobrado, aunque carecemos de más datos sobre ésta y otras obras de aquella biblioteca.

No es de extrañar que, a mediados del siglo XVIII, un monasterio como Sobrado, que albergaba una comunidad de casi 80 monjes, dispusiera de una botica monástica a la altura de las mejores del Reino. En su interior podríamos encontrar una colección de varios cientos de botes de procedencia talaverana, todos ornamentados con el escudo de la abadía, un león rampante y la barra jaquelada. Podemos suponer que, dada su importancia y capacidad económica, la botica debía disponer de un botamen en consonancia a las características del cenobio, pero todo serán especulaciones en tanto en cuanto no se pueda estudiar el *Libro de Cuentas de la Botica sobradense*, desaparecido junto con otros documentos de su Archivo.

Como hemos visto, no son pocas las referencias disponibles hasta el momento en relación a la botica monástica, desaparecida como el resto del edificio tras la desamortización de 1835. Sin embargo, la ausencia de más noticias o de restos materiales, no nos debe llevar a suponer la ausencia de una actividad secular, propia de los monasterios como medio de garantizarse la asistencia sanitaria necesaria en cualquier comunidad aislada. Tenemos información variada y profusa de otras boticas monásticas gallegas, como las de Oseira, Samos, San Clodio o Celanova, lo que nos hace suponer que la botica de Sobrado estaría en consonancia con la magnitud del edificio y el poder económico de su comunidad, quizá una de las más potentes de Galicia, lo que equivale a decir una de las, económicamente, más potentes de España.

El siguiente cuadro refleja el número de miembros y los ingresos totales de varios monasterios gallegos en 1803 y, por ello, es ilustrativo del poder económico y del tamaño de la comunidad de monjes de Sobrado:

Monasterio	Hijos de filiación	Ingresos totales
Oseira	110	352.193
Sobrado	105	300.000
Montederramo	52	163.000
Monfero	43	119.150
San Clodio	30	110.000
Oia	40	96.533

Fuente: Luís FERNÁNDEZ, "Estado espiritual y temporal de los monasterios bernardos de Galicia en vísperas de la Guerra de Independencia, 1803", *Hispania*, vol 44, 89 (1992), págs. 408-412.

Observamos, por tanto, que el monasterio de Sobrado tenía unas rentas superiores a casi todos los monasterios gallegos, los cuales, con la excepción de Monfero, dispusieron de botica de manera permanente a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX. Por ello, es lógico pensar en la existencia de un establecimiento sanitario acorde con las características de un monasterio que albergaba a cien monjes y que disponía de rentas suficientes en el periodo motivo de estudio. Sin embargo, tradicionalmente se ha obviado la existencia de esta botica.

Únicamente San Martín Pinario y Oseira podían rivalizar con Sobrado en el tamaño de sus comunidades y, ambos monasterios, dispusieron de importantes boticas. En cuanto a los datos de filiación entre los tres monasterios cuyas boticas han sido restauradas en los últimos años<sup>60</sup>, observamos cierta paridad entre los cistercienses de Oseira y Sobrado, frente al benedictino de Samos, constatando que era Sobrado el que poseía una comunidad de mayor tamaño a lo largo del siglo XVIII. Por tanto, si Oseira, de similares características, disponía de una de las mejores boticas monásticas españolas y, si otros monasterios menores como Oia, San Clodio o Celanova disponían de botica, de las que hay información contrastada, ¿cómo se entendería un monasterio como Sobrado sin su correspondiente botica?

## CONCLUSIONES

Sin duda, en tamaño e importancia podemos considerar a Sobrado como uno de los principales monasterios de Galicia, tras el benedictino de San Martín Pinario en Santiago y a la par que el cisterciense de Oseira. Numerosos son los datos que avalan nuestra afirmación, como acabamos de exponer. En época moderna, por su puerta pasaban más de 600 personas diariamente pidiendo limosna, dedicando para ello, unos cinco mil ferrados de trigo y centeno al año<sup>61</sup>. Por otro lado, más de 3000 personas, sin ser peregrinos, se hospedaban cada año en el monasterio y a todas se atendía con suma dedicación. Más de cincuenta prioratos extendidos por Castilla, Galicia y Portugal dependían en todos los sentidos de este monasterio que, desde su incorporación al Císter en 1142, no dejó de crecer en todos los ámbitos posibles. El actual edificio nos recuerda su esplendoroso pasado, del que nos han llegado tres claustros y una monumental iglesia, que daban cobijo a una comunidad que, entre monjes, conversos y colonos, pasa-

<sup>60</sup> Desde el año 2009 la Academia de Farmacia de Galicia, en colaboración con las respectivas comunidades de monjes de Oseira y Samos, ha contribuido a la recuperación de sus antiguas boticas, llevando a cabo la recreación de las mismas, con aportación de varias piezas originales. Asimismo, en Junio de 2013, el monasterio de Oseira, en colaboración, también, con la Academia de Farmacia de Galicia llevó a cabo la inauguración del correspondiente huerto de la botica, situado en el claustro de Caballeros y que reúne más de 500 plantas aromáticas y medicinales.

<sup>61</sup> Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato...*, 1972.

ba de las cien personas. Por tanto, la actividad sanitaria debió estar a la altura del resto del monasterio y, así como hubo casa para médicos, hubo también, la correspondiente botica, para atender las necesidades terapéuticas de la abadía, prioratos y poblaciones cercanas. A falta de evidencias materiales, podemos suponer que la importancia de aquella botica debió estar en consonancia con el resto del edificio.

A lo largo de estas páginas hemos tratado de rescatar su historia, perdida y olvidada por la negligencia, la avaricia y la desidia de otros tiempos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Eduardo, “Documentos del ex-monasterio de Sobrado (Regestas)”, *Galicia Diplomática*, 2 (1884), págs. 328, 335, 336, 348..
- Andrés Arribas, Ignacio, *La botica del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza (1425-1808)*, Madrid, Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, 1991.
- Aulet, José Luis, *Boticas: viaje por las antiguas farmacias de Galicia*, [A Coruña], Fundación Caixa Galicia, 2003.
- Barreiro de Vázquez Varela, Bernardo, “Archivo de la Excelentísima Diputación Provincial de la Coruña. Informe aprobado acerca del destino que pudiera darse a los edificios de la provincia que fueron monasterios y conventos, según el espíritu de la Real Orden de 26/01/1836”, *Galicia Diplomática*, Año 4, 14 (7.Abril.1889), págs. 107-109
- Cabanas López, Fernando, *Historia de Sobrado dos Monxes*, Noia (A Coruña), Concello de Sobrado dos Monxes, 2003.
- Clavería, P. Jacinto, *Guía histórico-artística de Sobrado de los Monjes*, Madrid, Imprenta Héroes, 1935.
- Colombás, García M. y Aranguren, Iñaki (eds.), *La Regla de San Benito*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000 (BAC, 416).
- Dávila, Julio, “Las ruinas del Monasterio de Sobrado de los Monjes”, *Almanaque gallego para...* [ed. Fasc.], 5 (1919), págs. 41-50.
- Fernández Martín, Luís, “Estado espiritual y temporal de los monasterios bernardos de Galicia en vísperas de la Guerra de Independencia, 1803”, *Hispania*, vol 44, núm. 89 (1992), págs. 393-412.
- Fuente, Vicente de la, “El Monasterio de Santa María de Sobrado: su relación con Betanzos y Fray Atilano Melguizo, su último monje exclaustrado”, *Anuario Brigantino*, 28 (2005), pág. 155.
- Fuentes Barco, Belén., García Piñeiro, Sergio. y Tiburcio Angosto Saura, “La Santa de Gonzar, un caso de inedia desde la perspectiva de la fisiología del siglo XIX”, *Frenia*, 6, 1 (2006), págs. 207-218.
- Gallego Domínguez, Olga, “Hospitales de la Provincia de Orense”, *Boletín auriense*, 6 (1976), págs. 207-263.

- González Bueno, Antonio, Rodríguez Nozal, Raúl, *La Historia de la Farmacia hoy: proyectos y perspectivas de futuro. Actas de las Jornadas celebradas por la Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España (SDUHFE): Madrid, 12-13 de diciembre de 2002*, Madrid, Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España, 2003.
- Iglesia González, Antonio de la, *Estudios arqueológicos*, Madrid, Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008 (Anexo de Cuadernos de Estudios Gallegos, 39).
- Limia Gardón, Francisco Javier; “El Hospicio de Oseira”, *Porta da aira*, 9 (2002), págs. 167-176.
- López Sangil, José Luís, “Historia del monacato gallego”, *Nalgures*, 2 (2005), págs. 9-48.
- Martínez Ruiz, *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*, Madrid, Actas, 2004.
- Miñano y Bedoya, Sebastián, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1828, 11 vols.
- Obermaier, Hugo, *El exmonasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid, Tip. de Rev. de Archivos, Madrid, 1927.
- Ordóñez Fernández, Santiago, “Desde las ruinas: monasterio de Santa María de Sobrado”, en *Monjes y monasterios españoles: arte, arquitectura, restauraciones, iconografía, música, hospitales y enfermerías, medicina, farmacia, mecenazgo, estudiantes. Actas del Simposium*, San Lorenzo del Escorial, Servicio de Publicaciones, 1995, págs. 1099-1121.
- Peralta, fr. Tomás, *Fundación, antigüedad y progressos del Imperial monasterio de Nuestra Señora de Osseira de la Orden del Cister*, Madrid, por Melchor Álvarez, 1677.
- Rodríguez Álvarez, Ramón, *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo, 1765-1934*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1993.
- Sá Bravo, Hipólito de, *El monacato en Galicia*. Editorial Librigal, La Coruña, 1972, 2 vols.
- Sánchez García, Jesús Ángel, “Una década trágica para el patrimonio gallego. De la Desamortización a las Comisiones de monumentos (1835-1844)”, *Quintana*, 3, (2004), págs. 123-151.
- Sanmartín Míguez, J. Santiago, “Los boticarios del Hospital Real de Santiago de Compostela en el siglo XVIII”, *Asclepio*, Vol. LII-1 (2001), págs. 57-93.
- Seijas Montero, María, *Los cistercienses en el sudoeste de Galicia a fines del Antiguo Régimen. Memoria presentada para optar al grado de doctor*, [en CD ROM], Santiago de Compostela, Departamento de Historia Medieval e Moderna, Facultade de Xeografía e Historia, 2009.
- Vegas Fabián, Gonzalo, *La botica del Real Monasterio de Guadalupe: (contribución a su estudio)*, Madrid, [s.n.], 1963 (Imp. n.º 1 del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército).